



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **41118 CD – FE – JUNTOS POR EL CAMBIO** de la señora diputada Arcando, por el cual se solicita disponga informar si se han realizado en el transcurso del año, controles para la detección temprana de celíacos para niños y niñas de la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe si se han realizado controles en niños y niñas en edad escolar de la Provincia para la detección temprana de celíacos, según lo establece el Artículo 3 inciso a) de la Ley 13190.

Sala de la Comisión en Zoom, 10 de febrero de 2021.

**FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO – CORGNIALI –
DONNET - HYNES**